

1536 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 12 de diciembre del actual, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Breña Baja, 30 de diciembre de 1988.—El Alcalde.

1537 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 290, de 20 de diciembre de 1988, se publica la convocatoria de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía municipal, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el reintegro de instancias 30 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cocentaina, 30 de diciembre de 1988.—El Alcalde, José Juan Cortell.

1538 RESOLUCION de 30 de diciembre de 1988, del Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 295, de fecha 26 de diciembre de 1988 aparece publicada íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General y con efecto a partir del día 30 del mismo mes y año.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Juan del Puerto.

San Juan del Puerto, 30 de diciembre de 1988.—El Alcalde.

1539 RESOLUCION de 2 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Quintanar de la Orden (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 288, de 17 de diciembre de 1988, publica la convocatoria y bases para la provisión de los siguientes puestos de trabajo vacantes en este Ayuntamiento:

Funcionarios de carrera: Una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador (grupo B, artículo 24 de la Ley 30/1984).
Puesto laboral: Encargado de Biblioteca.

Las solicitudes se presentarán en modelo oficial que facilitará este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General Municipal o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Quintanar de la Orden, 2 de enero de 1989.—El Alcalde.

1540 RESOLUCION de 4 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Montmeló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 312, de fecha 29 de diciembre de 1988, se inserta anuncio relativo a la convocatoria oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico del grupo de Administración Especial, encuadrada en el grupo B, nivel 8, de acuerdo con la legislación vigente, vacante en este Ayuntamiento, y bases que han de regir la misma.

El plazo para solicitar tomar parte en dicha convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Montmeló, 4 de enero de 1989.—El Alcalde, Román Ruiz.

1541 RESOLUCION de 10 de enero de 1989, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Teatro.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y la Resolución de fecha 8 de enero de 1987 del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), referente a la convocatoria para la contratación de una plaza de Profesor de Teatro, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de Alcaldía-Presidencia, de fecha 24 de abril de 1987, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento para la contratación de una plaza de Profesor de Teatro, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el próximo día 30 de enero de 1989, a las diecisiete treinta horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento (plaza de España, número 1), al objeto de iniciar los ejercicios de la fase de oposición de la citada convocatoria.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don José Angel Gómez-Chamorro Torres.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Suplente: Don José Félix Antón Recio.

Grupo Socialista:

Titular: Doña Isabel Manzano Martínez.

Titular: Don Angel Lavín Cobo.

Suplente: Don José Miguel de la Torre Moncayo.

Suplente: Don Joaquín García Domingo.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don José Quirós Díaz-Valdés.

Suplente: Don José Sampederro Torres.

Grupo Alianza Popular:

Titular: Don Ernesto Aldea Rodil.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Suplente: Don Vicente Bautista Alarcón.

Comité de Personal:

Titular: Doña Pilar Varona Martínez.

Suplente: Don Rafael Sierra Vidaña.

Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Carmen Romo Bernádez.

Alcorcón, 10 de enero de 1989.—El Alcalde.